

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, las presentes diligencias con oficio procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de la ciudad. Provea usted. Provea usted. **Tuluá Valle, 23 de noviembre de 2020.**


ALEXANDER CORTÉS BUSTAMANTE
Secretario

República de Colombia



**Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca**

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 1856
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2020-00195-00
EJECUTIVO SINGULAR
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)**

Teniendo en cuenta el oficio N° 0595 del 06 de noviembre de 2020, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de la ciudad, por medio del cual informan que el embargo de remanentes decretado dentro del proceso radicado al N° 2020-00012-00 seguido en contra del señor TITO VELASCO CAICEDO i Surte Efectos, por la cual se deja en conocimiento de las partes para los fines que estime pertinentes.

En consecuencia, el **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ,**

RESUELVE:

ÚNICO.- DEJAR en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, el oficio N° 0595 del 06 de noviembre de 2020, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de la ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO

Firmado Por:

**CRISTIAN SANTAMARIA CLAVIJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA**



OSCAR

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df2378e17e946efdc22fa5b9edf3d3a80f72d8b523f92dc94d41bc483744a64a

Documento generado en 23/11/2020 11:40:32 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca